

San Salvador, 20 de febrero de 2023.

Asunto: Comunicado de hechos relevantes

Licenciado
JOSÉ GENARO SERRANO
Superintendente Adjunto de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

En cumplimiento al Art. 34 de la Ley del Mercado de Valores, al Art. 5 de las Normas Técnicas de Remisión y Divulgación de los Hechos Relevantes (NDMC-22) y al Instructivo de Información Bursátil emitido por la Bolsa de Valores de El Salvador, hacemos de su conocimiento que en fecha 17 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., tomó los siguientes acuerdos:

Puntos Ordinarios:

- a) Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2022;
- b) Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022
- c) Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V como Auditor Externo titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A, como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
- d) Nombramiento, de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V como Auditor Fiscal Titular; y BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A, como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos;
- e) Reparto de dividendos;
- f) Elección de Nueva Junta Directiva, la cual se conforma de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR PRESIDENTE	ARTURO HERMAN MEDRANO CASTAÑEDA
DIRECTOR VICEPRESIDENTE	GUILLERMO BUESO ANDURAY
DIRECTOR SECRETARIO	CARLOS MARCELO OLANO ROMERO
DIRECTOR SUPLENTE	ILDUARA AUGUSTA GUERRA LEVI
DIRECTOR SUPLENTE	GABRIEL EDUARDO DELGADO SUAZO
DIRECTOR SUPLENTE	MANUEL SANTOS ALVARADO FLORES

La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.

Punto Único Extraordinario:

Aumento de Capital por la suma de QUINCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por medio de la emisión de CIENTO CINCUENTA MIL ACCIONES comunes y nominativas; todas con un valor de CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100.00). Aprobación de Modificación al Pacto Social en las cláusulas VII) Capital Social y XXXI) Administración de la Sociedad y Período de Funciones. Reunión en un solo texto todas las cláusulas de la sociedad.

Le reiteramos las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,



Franco Jovel
Delegado de Junta Directiva
INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A.